

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA TIUA DESIGN CIA LTDA

NOTA (1). - ASPECTOS LEGALES. -

La Compañía **TIUA DESIGN CIA. LTDA.**, se constituyó en el Ecuador mediante Escritura Pública, celebrada en la Ciudad de Quito el 30 de noviembre del 2017 e inscrita en el Registro Mercantil el 01 de diciembre de 2017.

El objetivo básico de la Compañía es la producción y comercialización de bienes y servicios relacionados con el diseño gráfico.

La Gerente General y la Presidenta de la Compañía son elegidos por la Junta General de Socios para un período de dos años pudiendo ser reelegidos indefinidamente, los presentes nombramientos se encuentran vigentes.

NOTA (2). - ESTRUCTURA ORGANICA DE LA EMPRESA. -

La estructura orgánica de **TIUA DESIGN CIA LTDA.** al 31 de diciembre 2017 está integrada de la siguiente manera:

PRESIDENTE

María Laura Vera Sosa

GERENTE GENERAL

María Micaela Samaniego Latorre

La nómina de Socios al 31 de diciembre 2017 es:

María Laura Vera Sosa	50%	\$ 200.00
María Micaela Samaniego Latorre	50%	\$ 200.00
Total Capital Social:	100%	\$ 400.00

NOTA (3). - POLITICAS Y PRINCIPIOS CONTABLES. -

La Compañía **TIUA DESIGN CIA LTDA** al cierre del ejercicio 2017 es una empresa en marcha, y se registrará bajo la normativa ecuatoriana y las normas internacionales de información financiera como toda empresa en marcha.

3.1.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de la compañía serán presentados en moneda nacional y bajo la normativa vigente.

3.1.1.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados Financieros que se adjuntan fueron elaborados en moneda nacional, en base norma NEC.

3.2.- ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

No se realizan estimaciones ni supuesto por aplicación NEC

3.3.-PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

No aplica

3.4.- IMPUESTOS

No aplica

3.5.- PROVISIONES

No aplica

3.6.- BENEFICIOS A EMPLEADOS

No aplica

3.7.- INGRESOS

No aplica

3.8.- GASTOS

No aplica

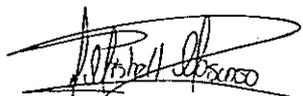
3.9.- ACTIVOS FINANCIEROS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

No aplica

(NOTA) 4.- ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIFS.

No aplica, por ser una compañía constituida en diciembre del 2017, fecha posterior a la implementación de las NIIFS.

Al ser una empresa constituida en Diciembre del 2017 no ha tenido operaciones de ingresos y gastos, se estima para el año 2018 desarrollar las actividades para las que fue creada.



CPA. Ing. Mishell Moscoso Y.
REG. 176803